



Convocatoria

Tercer Curso-Taller Internacional “Justicia Hídrica”

¿Cómo analizar y comprender los procesos de acumulación de derechos de agua y la proliferación de los conflictos hídricos?

26 de octubre – 5 de noviembre 2011
Cusco – Perú

Presentación:

En la actualidad, en muchos lugares del mundo, pero particularmente en los países andinos, somos testigos de la explosión creciente de conflictos en torno al acceso, los derechos de uso y la distribución de los recursos hídricos. Como era de esperarse, estos conflictos se desarrollan en un marco de evidentes asimetrías de poder e influencia entre nuevos actores económicos de envergadura por un lado, y los pobladores rurales y urbanos de menos recursos, por otro.

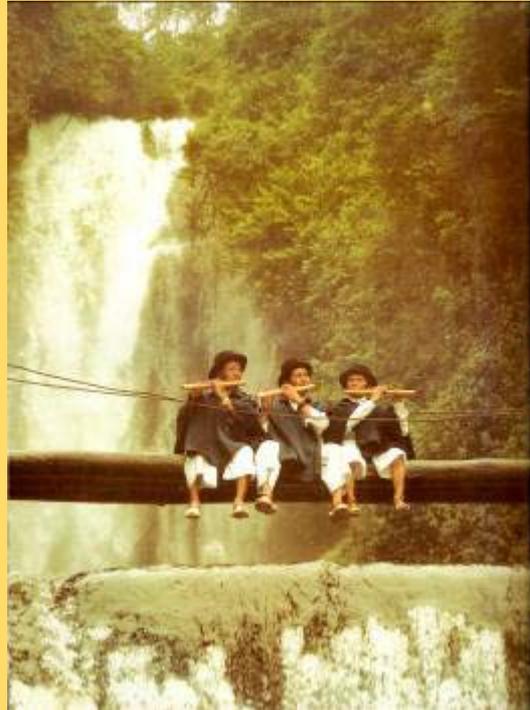


Los cambios en la economía nacional y, consecuentemente, en la estructura agraria, los procesos de reforma hídrica, la modernización de la legislación sobre los recursos naturales y la gestión ambiental, en función de las exigencias de un mercado globalizado y de libre comercio, la apertura a las empresas y al capital financiera internacional, así como las políticas públicas coherentes con esta perspectiva; estos procesos han generado cambios en cuanto al acceso y los derechos al agua. Este nuevo escenario permite que nuevos grupos de interés – grandes centros urbanos, empresas agro-



exportadoras, industriales, mineras y energéticas, entre otros - logren satisfacer su demanda creciente por el agua disponible, a partir de extraerla de los territorios ocupados por poblaciones indígenas y campesinas, ignorando frecuentemente los derechos y arreglos locales, que han priorizado históricamente usos distintos para este recurso, acorde a los diversos sistemas de vida y culturas locales.

No estamos, tan solo, frente a un proceso de acumulación de nuevos derechos de agua por nuevos intereses económicos-financieros; sino sobre todo frente al despojo del acceso al agua de los grupos poblacionales más marginados y pobres. Estos grupos se encuentran además, entre los más vulnerables frente al cambio climático, la disminución de la seguridad alimentaria y el deterioro ambiental de los ecosistemas.



Asimismo, se hace cada vez más evidente la crisis de un modelo hegemónico de desarrollo que, en términos generales, persigue objetivos etnocéntricos y que, por tanto, solo concibe un papel subalterno para las poblaciones culturalmente distintas. Los límites de este modelo de desarrollo se hacen más evidentes, ahora que el conflicto cultural se manifiesta en una nueva dimensión: la ocupación y producción del territorio que incluye un conflicto ambiental. Por un lado, los diferentes tipos de industrias extractivas, interesadas en la explotación de recursos naturales para el mercado internacional y la acumulación de capital, buscan legitimar su presencia en los territorios culturalmente indígenas a través de la existencia de un marco legal y decisiones de gobiernos favorables a sus intereses. Por otro lado, la población culturalmente indígena y campesina, altamente dependiente de las condiciones ambientales de los ecosistemas y de los recursos naturales disponibles en sus territorios, cuyo uso ha venido siendo organizado bajo normas y acuerdos que gozan de una profundidad histórica significativa, buscan mantener y defender esa forma de ocupar del territorio para garantizar su reproducción material, social y cultural.

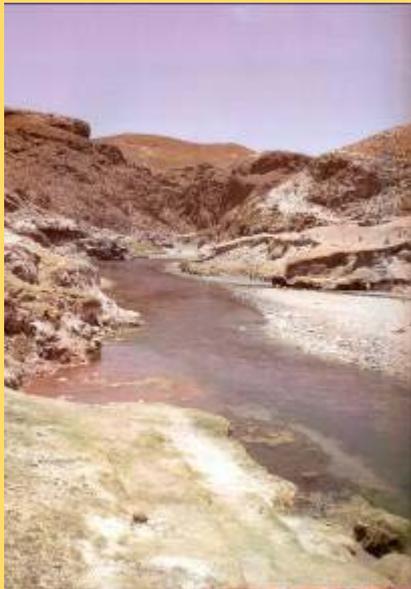
En este contexto, no se vislumbran todavía una verdadera implementación de mecanismos que reconozcan los intereses de las poblaciones más desfavorecidas, la diversidad cultural en la elaboración de las políticas hídricas, ni mucho menos que permitan un auténtico diálogo intercultural para la solución de los conflictos; sino más bien prevalece a menudo la dominación, la exclusión y la consecuente



negación de los derechos ciudadanos de la población menos favorecida por el modelo económico, en estos procesos.

Por otra parte, hasta ahora, más allá de la protesta, no ha sido frecuente la discusión sobre otras opciones de políticas que permitan una gobernabilidad hídrica más justa y democrática, con equidad social y ambiental, tal como este nuevo momento histórico lo requiere.

En respuesta a esta situación crítica, es que proponemos el tercer curso-taller “Justicia Hídrica”. Se pretende así acercar las aproximaciones teóricas recientes más relevantes, casos y experiencias concretas sobre esta temática, y trabajar habilidades de ingeniería reflexiva con los principales actores sociales implicados en la gestión del agua en Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú. Con esta objetivo, se ofrece una oportunidad de capacitación profesional e intercambio en temas de acumulación de derechos de agua, de análisis de los conflictos hídricos y de estrategias de los grupos sociales.



Los Organizadores

El Programa Interandino Concertación (www.concertacion.info) organiza, conjuntamente con el Centro Bartolomé de las Casas (CBC) (www.cbc.org.pe), en Cusco, Perú, el Tercer Curso-Taller Internacional “Justicia Hídrica” durante 10 días del 26 de octubre al 5 de noviembre 2011, y cuenta con un apoyo de co-financiamiento de la Organización Intereclesiástica de Cooperación al Desarrollo, ICCO-latinoamericano.

El Curso-Taller es una parte central del proyecto de conocimiento “Justicia Hídrica”, en el cual participan investigadores y docentes de Bolivia, Perú, Ecuador, Chile, Colombia, México, Argentina, Estados Unidos, España, África y Asia. La coordinación general del proyecto está a cargo de la Universidad de Wageningen (Dr. Rutgerd Boelens), y la coordinación de la capacitación a cargo del Centro Bartolomé de las Casas (Mourik Bueno de Mesquita).

Los objetivos del curso-taller

1. Conocer la concentración actual y la dinámica de acumulación futura de los derechos de agua con perspectiva de clase, género y etnicidad.
2. Profundizar en la comprensión de los conflictos por el agua, su naturaleza, mecanismos, contradicciones estructurales y posibles soluciones, así como las tácticas empleadas por los sectores excluidos para enfrentar la injusticia hídrica.



3. Fortalecer capacidades de investigación – acción y comunicación que permite a los jóvenes profesionales aplicar los conocimientos y aprendizajes sobre Justicia Hídrica, apoyar a grupos de usuarios del agua e incidir en la difusión pública sobre los mecanismos que llevan a la falta de acceso al agua para los grupos política y económicamente más vulnerables.

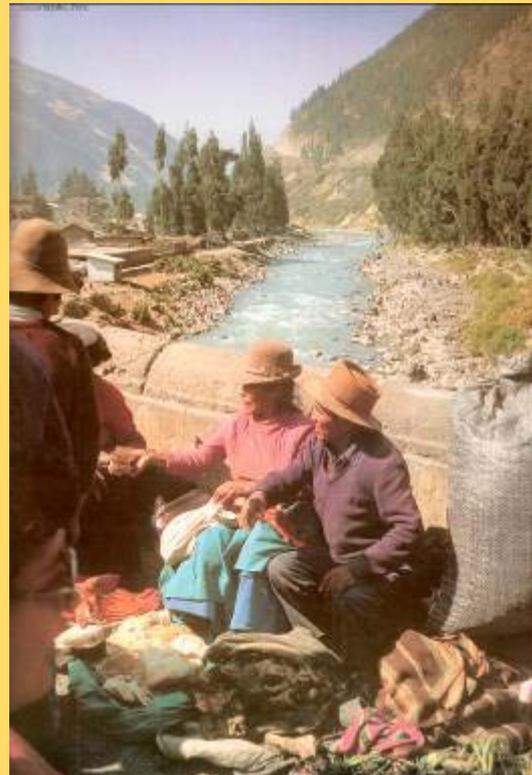
Fecha y lugar

Este tercer Curso Taller se realizará del 26 de octubre al 5 de noviembre 2011 en la ciudad de Cusco, Perú, en las instalaciones del CBC, en el Hotel “La Casa de Fray Bartolomé” sito en la Av. Tullumayu 465, Cusco.

Los investigadores y docentes

Entre los muchos investigadores y docentes se encuentran, por ejemplo:

Antonio Gaybor y Aline Arroyo (CAMAREN, Ecuador); Jessica Budds (Open University, GB); Zulema Gutiérrez (Bolivia); Jan Hendriks, Patricia Urteaga (IPROGA, Perú); Gerardo Damonte, Armando Guevara y Aldo Panfichi (Univ. Católica, Perú); Edgar Isch (Foro RRHH, Ecuador), Bernita Doornbos (Intercooperation-Ecuador); Andrés Estrada, Mourik Bueno de Mesquita (CBC, Perú) Leontien Cremers (CEDLA, Holanda); Milagros Sosa; Andres Verzijl; Jeroen Vos, Jaime Hoogesteger, y Margreet Zwarteveen; Nynke Post Uiterweer; Rutgerd Boelens (Universidad de Wageningen, Holanda);



El contenido

- Acumulación de Derechos de Agua y Justicia Hídrica
- Los Conflictos del Agua
- La Gobernabilidad del Agua
- Los Derechos de Agua y el Pluralismo Legal
- Política Económica, Agua, Industrias Extractivas y Agro negocios Internacionales
- Concertación, Movimientos de Escalas Múltiples, Incidencia Política y Poder
- Interculturalidad (transversal)
- Género (transversal)



Los participantes recibirán materiales de lectura, de observación y de prácticas con los temas de cada módulo.

La metodología



El enfoque principal de la propuesta del curso-taller parte de la participación interactiva entre docentes /investigadores y las/los cursistas. El curso-taller se desarrolla de manera interactiva, con ponencias, trabajos de grupo, ejercicios, análisis comparativo de casos de los diferentes países andinos y otros países en los diversos continentes.

Durante la capacitación se presentan, analizan e intercambian los avances y resultados de las investigaciones en Justicia Hídrica, donde los investigadores de la red asumen roles de docencia, conjuntamente con docentes y especialistas reconocidos.

La preparación curricular del curso se encuentra formulada de tal manera que los participantes puedan integrar los conocimientos de partida, que ya traen consigo, con los nuevos conocimientos que serán desarrollados en el curso. Para ello, estableceremos cuatro momentos pedagógicos:

- a) La motivación/exploración inicial
- b) Análisis crítico de marcos teóricos y conceptuales; mediante exposiciones y debate
- c) El fortalecimiento de habilidades de investigación-acción, técnicas de entrevistas, presentaciones y visualizaciones
- d) La aplicación de los conocimientos a situaciones de un caso ejemplo y de practica de campo.

El programa

El programa tiene una duración de **once días** (del 26 de octubre al 5 de noviembre 2011) y consta de tres diferentes etapas:

1 - Capacitación temática y metodológica durante 6 días sobre temas centrales de:

(i) Acumulación y Derechos de Agua, (ii) Análisis de Conflictos, (iii) Estrategias y Movimientos Sociales, incidencia, y (iv) Gobernabilidad y Políticas públicas,



de



2- **Prácticas**, durante el curso se dará atención importante al desarrollo de capacidades y conocimientos de investigación – acción - participativa, incluyendo varias sesiones en aula y 1 día de prácticas de campo.



3- **Encuentros investigadores – cursistas**: durante la 2da semana (del 3 al 5 de noviembre) se tendrán encuentros con los investigadores internacionales de la Red Justicia Hídrica durante las sesiones en que se presentarán los casos estudiados y los avances de investigaciones en marcha; los cursistas participan durante los debates y reflexionan en torno a lo presentado por los investigadores. La coordinación se encarga de maximizar el proceso de intercambio entre los grupos.

Costos

El proyecto financia 20 becas, que incluyen los costos del curso, hospedaje, alimentación, gastos de viaje, libros y materiales didácticos. Cada cursista seleccionado deberá pagar por concepto de matrícula la suma de 200 US dólares americanos.

El perfil de los y las participantes

Se han establecido los siguientes ***criterios de selección*** para los y las postulantes al curso-taller que se orienta a **profesionales jóvenes** con interés e involucramiento en el sector de la gestión y uso del agua:



Contar como mínimo con un grado de bachiller y 2 años de experiencia profesional relacionada con el uso, manejo y gestión de recursos hídricos.

Encontrarse al momento de la postulación, inserto en proyectos, programas o procesos institucionales directamente relacionados con la gestión del agua.

Contar con experiencia de trabajo participativo, consultivo y/o académico en ese mismo ámbito.



Tener, debido a la naturaleza de las actividades que realiza, algún tipo de influencia en el ámbito social, político, académico y/o gubernamental.

Contar con una base académica mínima sobre la Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Derechos de Agua e Interculturalidad, y poseer capacidad de reflexión crítica y política, un interés, afinidad o experiencia de diagnóstico, estudio de casos o investigación – acción es una característica importante.

Tener un interés demostrado en la temática de Justicia Hídrica, explicado mediante una carta de motivación, en la cual el postulante se compromete además a participar plena e íntegramente del curso, en caso de ser seleccionado.

Adicionalmente a estos criterios, los organizadores buscarán preservar una adecuada representatividad en términos generacionales (edad máxima de 35 años), de ámbitos regionales, de género y de perfiles profesionales.

La aplicación

Cada postulante deberá presentar, en un sobre cerrado:

- Una carta de compromiso por parte de la entidad auspiciadora (empleador), en la cual dicha institución otorgue al candidato la debida disponibilidad de tiempo para participar del curso (tiempo completo durante la fase presencial) además de 48 horas de estudio antes del curso (preparación) y después (cierre de actividades). Asimismo, en la carta la entidad auspiciadora deberá comprometerse a apoyar en la disseminación y uso de los aprendizajes al interior de la institución (transmisión interna).
- Un currículum vitae no documentado de máximo 3 hojas de extensión, en donde se muestren que el candidato cumple con el perfil requerido para esta convocatoria.
- Una carta de motivación (máximo dos hojas) en donde el postulante exponga las principales razones de su interés en participar en el curso-taller.
- Una copia simple del título académico más alto conseguido hasta el momento de la postulación.



El Comité Académico hará, en la selección de participantes, un balance adecuado de quienes proceden de distintos tipos de instituciones (públicas/privadas), sectores, departamentos, y disciplinas, profesionales y académicas. Se va dar además prioridad a profesionales e investigadores jóvenes y profesionales mujeres.

Fecha límite de aplicación

Los postulantes deberán presentar su carta de solicitud y los documentos requeridos al coordinador nacional de Concertación según el país que corresponda, **hasta el 15 de septiembre.**

Contactos

Bolivia:

Richel Rocha (Centro AGUA, UMSS)

E-mail: rigel.rocha@centroagua.org

Teléf.: +(591) (4) 4762382

Ecuador:

Aline Arroyo (CAMAREN)

E-mail: aline_arroyo@yahoo.com

Teléf.: +(593)(2) 569178, 563991, 506775

Perú:

Mourik Bueno de Mesquita (Centro Bartolome de las Casas)

A través de:

Secretaría Académica, Isabel Jimenéz

Pampa de la Alianza 164, Cusco

Telef. (+) 51 – 84 - 238255

e-mail: s.academ@apu.cbc.org.pe



Durante el mes de septiembre el Comité Académico realizará la selección de los postulantes y los resultados serán anunciados el 5 de octubre

